



e.[ad]

Facultad de Arquitectura y Urbanismo
Pontificia Universidad Católica de Valparaíso

Matta 12, Recreo, Viña del Mar - Chile
Casilla 4170, Valparaíso 2 - Chile
Teléfono (56-32) 274401 / Fax: (56-32) 274421
<http://www.arquitecturaucv.cl/>

**CUENTA ACADEMICA AÑO 2004
FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO**



e.[ad]

Facultad de Arquitectura y Urbanismo
Pontificia Universidad Católica de Valparaíso

Matta 12, Recreo, Viña del Mar - Chile
Casilla 4170, Valparaíso 2 - Chile
Teléfono (56-32) 274401 / Fax: (56-32) 274421
<http://www.arquitecturaucv.cl/>

CUENTA ACADEMICA AÑO 2004 FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO

La presente cuenta se ordena en tres partes:

- I INFORME DEL DECANO
- II CUENTA ESCUELA DE ARQUITECTURA Y DISEÑO
- III CUENTA DEL INSTITUTO DE ARTE



e.[ad]

Facultad de Arquitectura y Urbanismo
Pontificia Universidad Católica de Valparaíso

Matta 12, Recreo, Viña del Mar - Chile
Casilla 4170, Valparaíso 2 - Chile
Teléfono (56-32) 274401 / Fax: (56-32) 274421
<http://www.arquitecturaucv.cl/>

I INFORME DEL DECANO

- 1 Antecedentes Generales
- 2 Visión del Decano sobre las proyecciones de las Unidades Académicas de la Facultad
- 3 Cuenta Económica de la Facultad

1.- Antecedentes Generales:

La Facultad de Arquitectura y Urbanismo esta formada por dos unidades académicas que son:

- Escuela de Arquitectura y Diseño
- Instituto de Arte

Durante el año 2004 se realizaron dos Consejos de Facultad.

Uno para la elección del nuevo Capítular de la Facultad, el segundo con ocasión de la toma del cargo de Leonidas Emilfork como nuevo Director del Instituto de Arte.

En dichos Consejos de Facultad a parte de las informaciones entregadas por el Decano, se estudió las posibilidades de iniciar algún género de colaboración académica entre ambas unidades.

Se generaron múltiples iniciativas, como la incorporación a la Escuela de los alumnos que hayan alcanzado grado de bachiller en Arte y que así lo soliciten, como también, la posibilidad de establecer campos de colaboración en el terreno de los estudios de PostGrado, y en proyectos específicos de investigación.

Ambos Directores en ejercicio tanto, don Arturo Chicano en la escuela de Arquitectura y Diseño, como don Leonidas Emilfork en el Instituto de Arte desempeñaron sus cargos en colaboración con sus respectivos equipos de dirección, enfrentando a juicio de este Decano con eficiencia y fluidez la marcha académica de sus respectivas unidades, cuyo detalle se verá en la cuenta respectiva.

2- Visión del Decano sobre las proyecciones de las Unidades Académicas de la Facultad:

2.1 Escuela de Arquitectura y Diseño

La Escuela de Arquitectura durante el año 2004, continuó la práctica iniciada el año anterior de abrir ingresos diferenciales a las carreras de Arquitectura y Diseños.

Por primera vez, en los últimos 20 años la Escuela de Arquitectura y Diseño no realizó examen de ADMISION, ciñéndose en la selección de los postulantes al sistema nacional de selección.

Sin perjuicio de la cuenta detallada de la marcha académica de la Escuela de Arquitectura durante el año 2004, a continuación se señalan algunos puntos significativos que a juicio de este Decano se presentaron durante el año 2004 y que se proyectan al 2005.

Ha continuado desarrollándose un proceso de perfilamiento de las 3 carreras que imparte la Escuela de Arquitectura y Diseño. Este proceso necesariamente llevará a tener que realizar algunas modificaciones curriculares aún pendientes.

Durante el año 2004, el mayor esfuerzo de la Escuela estuvo dirigido a desarrollar el proceso de autoevaluación para la acreditación de las carreras de Diseño, el cual, culminó con éxito con la entrega del informe respectivo, permaneciendo en la actualidad a la espera de la visita de la Comisión de Pares.

Según este Decano los principales desafíos que deberá enfrentar la Escuela los próximos años son los siguientes:

- a) Concordar y convenir con la Administración central su plan de desarrollo estratégico, el cual, se ha visto levemente retardado por el esfuerzo desplegado para la acreditación de las carreras de Diseños.
- b) Completar el proceso de acreditación de las carreras de Diseño, el cual, en la actualidad unilateralmente suspendido por la CNAP por incapacidad física de ésta de responder al compromiso contraído con la Escuela.

- c) Continuar el proceso de mejora del espacio físico en la sede de Recreo y del correspondiente equipamiento académico de la escuela en todos sus aspectos.
- d) Abordar el proceso de modificaciones curriculares aún pendientes en vista a consolidar definitivamente la vuelta al sistema semestral en consonancia con el resto de la Universidad.
- e) Crear el "Programa" de estudios de Postgrado de la escuela, creando las gradas académicas respectivas e implementando los planes de estudio pertinentes.
- f) Conducir a buen término el proceso de perfeccionamiento académico iniciado en el año 2002. Este proceso ha permitido que durante el año 2004, 3 profesores consiguieran su diploma de estudios avanzados, y la aceptación de sus respectivas tesis de Doctorado. Otros 3 profesores tratarán de obtenerla en el año 2005.
A la vez, 2 profesores de Diseño iniciaron sus estudios de Doctorado en la Universidad Rey Juan Carlos de Madrid.
1 profesor de diseño, inició un MBA dictado por le Escuela de Ingeniería Comercial de nuestra Universidad.

2.2 Instituto de Arte:

El año 2004 fue para el Instituto el año en que se consolidó el Programa de estudios conducente a la Licenciatura en Arte.

De este modo, en esta Unidad académica existen en la actualidad tres programas de estudios paralelos:

- a. Los estudios generales (servicios a toda la Universidad)
- b. Los estudios conducentes al Grado de Bachiller en Arte
- c. Los estudios conducentes al grado de Licenciado en Arte

Temas pendientes:

Habiéndose consolidado la condición de Unidad académica con estudiantes propios y habiéndose concordado con el nivel central el plan de desarrollo estratégico del Instituto permanecen 2 temas pendientes de importancia fundamental, ellos son los siguientes:

- a. Infraestructura de espacio físico y equipamiento.
- b. Consolidación a largo plazo de una planta académica estable.

a) Espacio Físico e Infraestructura:

El Instituto a juicio del decano que suscribe, debe definir una política de espacio físico que permita canalizar las necesarias inversiones para mejorar "el Standard" de sus actuales instalaciones.

Dicha acción se hace indispensable en las actuales condiciones del Instituto.

Las opciones que se vislumbran son las que ofrece el plan maestro del espacio físico de la P.U.C.V. entregado por la universidad en Diciembre del 2004 y son básicamente 2.

1. Asumir una sede definitiva en el contexto del proyecto Curauma
2. Elegir alguno de los campus que el plan director ofrece, que son
 - a) Barón
 - b) Sausalito
 - c) Recreo – Ritoque

Creo muy conveniente que el Instituto decida esta real disyuntiva en el menor tiempo posible, para poder actuar en consecuencia.

b) Planta Académica

El Instituto de Arte cuenta con una Planta académica de:

4 Profesores Jornada completa

2 Profesores Jornada Parcial

Un numeroso cuerpo de profesores contratados por hora.

El Director en consonancia con el P.D.E. de la unidad académica, está empeñado en llevar a la práctica la consolidación de la planta académica definitiva, y su respectiva implementación en el tiempo.

Esto implica concordar con el nivel central, tanto el tamaño final de la planta académica como el tamaño del cuerpo de profesores contratados que se acordaron en el P.D.E.

3.- CUENTA ECONOMICA DE LA FACULTAD

Durante el año 2004, la Facultad contó con los siguientes presupuestos en las cuentas respectivas:

- a. Gastos de Operación
- b. Imprevistos de la Facultad
- c. Equipamiento Académico
- d. Gestión Académica
- e. FAD

a. Gastos de Operación

Presupuesto Asignado	\$	3.013.000
Decanato	\$	1.547.000-
Instituto de Arte	\$	1.466.000-

b. Imprevistos de la Facultad

Presupuesto Asignado	\$	1.190.000
Decanato	\$	1.190.000-
Instituto de Arte	\$	0.000-

c. Equipamiento Académico

Presupuesto Asignado	\$	1.500.000
Decanato	\$	0.000-
Instituto de Arte	\$	1.500.000-

d. Gestión Académica

Presupuesto Asignado	\$	1.546.000
Decanato	\$	0.000-
Instituto de Arte	\$	1.546.000-

e. FAD

Saldo Fad año 2003	\$	4.819.750
Presupuesto año 2004	\$	19.000.000
Total	\$	23.819.750

Decanato	\$	7.095.915
Instituto de Arte	\$	16.723.735

Facultad de Arquitectura y Urbanismo

Detalle de gastos de la Facultad de acuerdo a sus presupuestos:

FAD	:	\$	7.095.915
Gastos de Operaciones	:	\$	1.547.000
Imprevistos	:	\$	1.190.000
<hr/>			
Total		\$	9.832.915

de los cuales:

Fondos por Rendir	\$	7.300.000
Pago de Facturas	\$	184.076
Servicio Telefónico	\$	634.633